



Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2021.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número **CIB/3270** de fecha 22 de mayo de 2019, según el mismo ha sido modificado (el "Contrato de Fideicomiso"); y conforme al cual se realizó la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión bajo el mecanismo de llamadas de capital identificados con la clave de pizarra "**ACTPI 19**" (los "Certificados"), informa al público inversionista que se llevó a cabo la contratación de Mancera, S.C. (Ernst & Young México), como Auditor Externo Independiente del Contrato de Fideicomiso para el ejercicio 2021. Lo anterior, de conformidad con la Resolución Cuarta de la sesión del Comité Técnico celebrada el 22 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CUARTA ADOPTADA POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO CIB/3270.

CUARTA RESOLUCION

“Se ratifica la designación de Mancera, S.C. (Ernst & Young México) como Auditor Externo Independiente del Fideicomiso para el ejercicio 2021, sujeta a la confirmación de aprobación de los Comités de Inversiones de los inversionistas, respecto al incremento en costo de la propuesta económica presentada”.